

## El sector energético andaluz: potencialidades, retos y tendencias

**Natalia González.** Directora gerente de la Agencia Andaluza de la Energía



La energía es uno de los factores críticos de impulso de la competitividad, el desarrollo económico y la generación de empleo de cualquier territorio, ya que influye directamente sobre los costes de producción de las industrias y servicios y en el poder adquisitivo de toda la ciudadanía. Precisamente por eso, en nuestra comunidad autónoma se tiene muy claro desde hace años que el sector energético es un ámbito fundamental sobre el que hay que trabajar para crecer, favoreciendo una economía descarbonizada y sostenible de nuestra región.

Por su situación geográfica y orografía, Andalucía dispone de un elevado recurso de fuentes renovables. Sobre todas ellas destaca el sol, no en vano somos la región española con más alto potencial solar que supera las 3.000 horas anuales en algunas zonas. La acción del sol favorece el crecimiento de la biomasa y provoca los desplazamientos de las masas de aire, vientos que poseen un potencial energético mecánico. Pone además en marcha el ciclo del agua que produce corrientes en las cuencas hidrográficas andaluzas, lo que permite el aprovechamiento hidroeléctrico. Andalucía cuenta también con importantes recursos geotérmicos, además de los 1.100 km de litoral que nos hacen abrirnos al mar como fuente de energía renovable en todas sus vertientes.

El progresivo aprovechamiento de los recursos renovables en nuestra comunidad ha provocado que su aporte al consumo final bruto de energía haya sido del 19,5% en 2014, frente al 17,1% de España, lo que nos sitúa muy cerca del objetivo establecido por la Unión Europea para 2020.

Y ha provocado también que desde el año 2000 se haya producido una descarbonización paulatina de la economía andaluza. El uso de las energías renovables ha incidido notablemente en la reducción en un 43% de las emisiones de dióxido de carbono por cada unidad de generación eléctrica producida en los catorce primeros años de esta década, gracias a que el 38,8% de toda la potencia eléctrica proviene actualmente de fuentes limpias como el sol, el viento y la biomasa. Y algo muy importante, suponen el 40,4% de la electricidad que consumimos en Andalucía.

Y esto es así porque Andalucía se ha caracterizado por contar con un

marco regulatorio y de planificación muy estable, con objetivos claramente orientados hacia un crecimiento de las energías renovables, una política activa en materia de ahorro y eficiencia energética y un desarrollo importante de las redes eléctricas y de gas, en línea con los objetivos europeos en materia energética.

Nuestro propio Estatuto de Autonomía ya situaba al impulso y desarrollo de las energías renovables, el ahorro y la eficiencia energética como uno de los principios rectores de las políticas públicas de la Junta de Andalucía.

Este firme compromiso del Gobierno regional se materializó en Ley de Fomento del Ahorro, la Eficiencia Energética y las Energías Renovables aprobada por el Parlamento andaluz en 2007, siendo pioneros en España en marcar la senda de un modelo energético sostenible que recoge los principios de solidaridad en el uso de la energía, prioridad en el empleo de fuentes renovables, el ahorro y la eficiencia energética, un sistema de generación distribuido en el territorio y la cooperación interadministrativa.

Hemos sido coherentes con ello a través de las distintas planificaciones energéticas que han marcado, en el marco de nuestras competencias, las políticas fundamentales a seguir en nuestra región, y que han permitido que nos situemos en la vanguardia de muchas tecnologías de aprovechamiento renovable y seamos referencia internacional de un modelo energético muy atractivo. Andalucía se sitúa a la cabeza de España en energía solar térmica de baja temperatura, termosolar y biomasa, así como en capacidad de



producción de biocarburantes; y destaca también en fotovoltaica, donde ocupamos el segundo puesto nacional y en energía eólica, con la cuarta posición.

La nueva Estrategia Energética de Andalucía 2020, recientemente aprobada por el Gobierno andaluz y elaborada bajo el principio de gobernanza, asume el compromiso de cumplir y superar los objetivos europeos de ahorro energético, aporte de energías renovables y reducción de emisiones de CO2 en el horizonte del año 2020, donde el ciudadano es el verdadero protagonista.

Se basa en cinco principios bajo los cuales se proponen los siguientes cinco objetivos:

- ▲ Reducir un 25% el consumo tendencial de energía primaria.
- ▲ Aportar con energías renovables el 25% del consumo final bruto de energía.
- ▲ Autoconsumir el 5% de la ener-

### La nueva Estrategia Energética de Andalucía 2020 reactivará sectores como el de la eficiencia energética o la construcción sostenible

gía eléctrica generada con fuentes renovables.

▲ Descarbonizar en un 30 % el consumo de energía respecto al de 2007.

▲ Mejorar en un 15 % la calidad de suministro energético.

Para lograr el cumplimiento de estos objetivos, se impulsarán políticas dirigidas a reactivar sectores como el de la eficiencia energética o la construcción sostenible, con grandes posibilidades de desarrollo y de mejora gracias a actuaciones en materia de rehabilitación ener-

gética de edificios, urbanismo y diseño inteligente de ciudades y barrios; a apoyar a nuevos formatos de transporte y movilidad, al desarrollo de un sistema de infraestructuras energéticas que garanticen los suministros con un alto estándar de calidad y aprovechen los recursos autóctonos de nuestra comunidad autónoma; o a crear una cultura social favorable a la protección y al buen uso de los recursos energéticos, entre otras.

En Andalucía somos conscientes del gran impacto que la energía tiene en la economía regional. Por ello, y por la enorme riqueza que tenemos de recursos naturales, es nuestra obligación aprovecharlos para contribuir al desarrollo y el bienestar de las generaciones presentes y futuras. Y estamos decididos a no desperdiciar los logros alcanzados durante años de fomento de este modelo de sostenibilidad energética. ■

no es un paquete



Patrocinador del  
Equipo Olímpico Español

ENTRA EN CONCORREOS.COM Y DISFRUTA DE HASTA UN

25%

DE DESCUENTO



ES EL RESULTADO DE MESES DE TRABAJO.

Es conseguir un primer cliente.  
Es mantener al de toda la vida.  
Es lo que te interesa en este momento.

PORQUE UN ENVÍO ES MUCHO MÁS,  
TUS PAQUETES **CON CORREOS**



ENTRA EN CONCORREOS.COM  
O LLAMA AL 902 197 197

